



## GUÍA DE EVIDENCIAS DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

**“UC0677\_1: Fabricar productos derivados de corcho natural y aglomerado compuesto”**

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ACTIVIDADES DE  
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CORCHO.**

**Código: MAM212\_1**

**NIVEL: 1**



## 1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC0677\_1: Fabricar productos derivados de corcho natural y aglomerado compuesto.

### 1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

#### a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en fabricar productos derivados de corcho natural y aglomerado compuesto, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en las realizaciones profesionales de la unidad de competencia, y a dos dígitos las reflejadas en los criterios de realización.

***1. Efectuar operaciones auxiliares de mantenimiento de primer nivel, limpieza y preparación de equipos, para evitar interrupciones en el proceso productivo.***



- 1.1 Las herramientas, materiales y accesorios intercambiables de las máquinas o equipos de fabricación se preparan, comprobando que no haya holguras, efectuando montajes, manteniéndolas operativas.
- 1.2 Los elementos intercambiables de las máquinas o equipos de fabricación se limpian, comprobando que no haya restos de suciedad.
- 1.3 El funcionamiento de las máquinas y/o equipos utilizados en la fabricación de productos derivados de corcho natural y aglomerado compuesto se comprueban, detectando anomalías en cada turno, jornada de trabajo o cambios de lote, utilizando registros y anotaciones en soporte electrónico.
- 1.4 La puesta a punto de las máquinas se efectúa, considerando la selección de las herramientas y su afilado, fijando parámetros de calidad en función del producto a obtener.

## **2. Recepcionar corcho natural, efectuando operaciones de clasificación, cuantificación, almacenamiento entre otras, para fabricar productos derivados de corcho natural y aglomerado compuesto.**

- 2.1 La trazabilidad del corcho utilizado en la fabricación de triturado y aglomerado compuesto de corcho se verifica permanentemente, anotando los movimientos de entrada y salida en el almacén.
- 2.2 Las partidas de los materiales recibidos que no reúnen los requerimientos de calidad y cantidad, se detectan, procediendo a su rechazo.
- 2.3 Las piezas de corcho se pesan, utilizando tecnología de precisión, anotando los resultados en el registro de control, calculando su cubicaje.
- 2.4 El corcho se clasifica, identificando la trazabilidad y distintas calidades de corcho, incluyendo el tiempo de permanencia del corcho en el patio de apilado.
- 2.5 El corcho en el patio de apilado se coloca de forma ordenada, facilitando la circulación del aire, evitando acumulaciones de agua en la parte de la barriga, impidiendo el desmoroneo de la pila durante el desmontaje.
- 2.6 Las partidas de corcho se organizan, efectuando registros de control, limpieza, seguimientos de humedad y de la producción, entre otros.

## **3. Obtener bloques de aglomerado compuesto por medio de operaciones de corte, encolado y prensado, siguiendo instrucciones de trabajo, respetando consignas de calidad, para establecer las especificaciones técnicas para su fabricación.**

- 3.1 El corcho natural se introduce en los molinos, previamente ajustados, obteniendo y clasificando gránulos y trozos de corcho con un determinado tamaño.
- 3.2 El adhesivo para el corcho se prepara, mezclando los componentes químicos con agua.

- 3.3 Los moldes se preparan, evitando que queden pegados los gránulos, durante el prensado, siguiendo instrucciones de temperatura y tiempo.
- 3.4 La mezcla de gránulos y adhesivos de corcho se introduce en los moldes, siguiendo parámetros de granulometría, humedad, densidad, entre otro, siguiendo las instrucciones técnicas.
- 3.5 El prensado de la mezcla de gránulo y adhesivo se efectúa, ajustando los parámetros de los límites establecidos, obteniendo bloques al extraerlos del molde, controlando la temperatura.

#### **4. Obtener láminas de corcho natural y de aglomerado compuesto, para fabricar productos derivados del corcho, utilizando los medios requeridos: sierras, laminadoras, entre otras.**

- 4.1 Las rebanadas de corcho natural y los bloques de aglomerado compuesto se cortan, colocándolos según el corte y el despiece, utilizando los medios requeridos: sierras, laminadoras, entre otras.
- 4.2 Las láminas de corcho natural obtenidas se etiquetan, efectuando posteriormente operaciones de apilado en el almacén.
- 4.3 Las láminas de corcho se calibran, puliendo el espesor, en caso necesario, mejorando la calidad final.
- 4.4 El polvo de corcho se almacena, aspirando los sobrantes, determinando su posterior uso.
- 4.5 Los registros de control y seguimiento de la producción se efectúan, coordinando las operaciones del proceso productivo.

#### **5. Procesar láminas de corcho natural y de aglomerado compuesto, mediante encolado y presado para obtener tableros con lamina de corcho natural y de aglomerado compuesto.**

- 5.1 Las láminas de corcho natural se clasifican, atendiendo a su porosidad, verificando la longitud, espesor, anchura y densidad, entre otros, de los elementos simples que conforman el elemento complejo de cada lámina.
- 5.2 Las láminas de corcho se encolan, utilizando el adhesivo preparado, comprobando la cantidad de adhesivo por unidad de superficie y el tiempo previo al prensado.
- 5.3 Los tableros de alta densidad se encolan por las dos caras, comprobando la cantidad de adhesivo por unidad de superficie y el tiempo previo al prensado, adhiriendo una lámina base sobre cada cara.
- 5.4 Los elementos encolados se presan, controlando la presión, temperatura y tiempo de presado, entre otros.
- 5.5 Los productos obtenidos se almacenan dejándolos reposar, controlando la temperatura y humedad, evitando deformaciones.

#### **6. Terminar láminas de aglomerado compuesto, respetando consignas de calidad, para fabricar productos: losetas, parquet, láminas de tarima flotante, entre otros, utilizando los equipos necesarios.**

- 6.1 Las láminas de corcho natural se lijan, utilizando equipos, calibrando su grosor, evaluando su uniformidad y aspectos de la superficie.
- 6.2 Las losetas, parquet o especialidades de corcho se obtienen, colocando láminas cubrientes sobre láminas de corcho.
- 6.3 La preparación de los barnices o las ceras se efectúa midiendo las proporciones, comprobando sus características, midiendo su viscosidad, aplicando la cantidad estipulada sobre las láminas, utilizando los equipos necesarios.
- 6.4 Las láminas o tarimas flotantes de corcho natural se cortan, utilizando los equipos previamente preparados y verificados, aplicando parámetros de corte.
- 6.5 Las piezas obtenidas se almacenan, controlando los parámetros de humedad, temperatura y tiempo.

## ***7. Terminar láminas de corcho natural, aplicando parámetros de lijado y pulido, para fabricar productos derivados de corcho con valor añadido.***

- 7.1 Las láminas de corcho natural se lijan, utilizando equipos de precisión, calibrando su espesor.
- 7.2 Las especialidades de corcho se obtienen mediante la unión de una o varias láminas de diferentes espesores y acabados, destinándose a usos de alto valor añadido.
- 7.3 Los barnices y cera se preparan, comprobando sus características químicas, midiendo su viscosidad.
- 7.4 Las láminas de corcho natural se cortan en los equipos de precisión, verificando los parámetros de corte, comprobando las dimensiones del perfil realizado.

### **b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.**

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la **UC0677\_1: Fabricar productos derivados de corcho natural y aglomerado compuesto**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita:

#### ***1. Fabricación de productos derivados del corcho***

- Bloques de corcho natural: tipos y aplicaciones. Métodos de obtención: equipos y mantenimiento de los mismos. Bloques de aglomerado compuesto de corcho: tipos, aplicaciones, métodos de obtención. Equipos y mantenimiento. Riesgos frecuentes. Medidas de protección: equipos y personales. Toxicidad de los productos. Sistemas de prevención y de extinción. Protección medioambiental en la fabricación de productos derivados de corcho natural y aglomerado

compuesto: finalidad, métodos. Tratamiento, eliminación y aprovechamiento de residuos.

## **2. Láminas de corcho**

- Láminas de corcho natural: tipos y aplicaciones. Métodos de obtención: equipos y mantenimiento. Láminas de aglomerado compuesto de corcho: tipos y aplicaciones. Métodos de obtención. Equipos y mantenimiento. Riesgos. Medidas de protección: equipos y personales. Primeros auxilios. Toxicidad de los productos. Sistemas de prevención y de extinción: métodos y medios utilizados. Protección medioambiental en la fabricación de productos derivados de corcho natural y aglomerado compuesto de seguridad y salud laboral: concepto, finalidad, métodos. Tratamiento, eliminación y aprovechamiento de residuos.

## **3. Especialidades de corcho**

- Losetas. Tipos. Aplicaciones. Métodos de obtención: equipos y mantenimiento de los mismos. Parquet: tipos y aplicaciones. Métodos de obtención. Equipos y mantenimiento de los mismos. Tarima flotante de corcho: concepto, tipos y aplicaciones. Métodos de obtención. Equipos y mantenimiento de los mismos. Otros artículos y especialidades: tipos y aplicaciones. Métodos de obtención. Equipos y mantenimiento de los mismos. Normativa aplicable de seguridad y salud laboral en la fabricación de productos derivados de corcho natural y aglomerado. Medidas de protección: equipos y personales. Primeros auxilios. Toxicidad de los productos. Sistemas de prevención y de extinción. Métodos y medios utilizados. Protección medioambiental en la fabricación de productos derivados de corcho natural y aglomerado: concepto, finalidad. Métodos, tratamiento, eliminación y aprovechamiento de residuos.

### **c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.**

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Demostrar responsabilidad ante errores y fracasos, prestando atención a las mejoras que puedan presentarse.
- Habitarse al ritmo de trabajo de la organización.
- Cumplir las medidas que favorezcan el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Valorar el talento y el rendimiento profesional con independencia del sexo.
- Adoptar códigos de conducta tendentes a transmitir el contenido del principio de igualdad.
- Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres.

## **1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.**



La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC0677\_1: Fabricar productos derivados de corcho natural y aglomerado compuesto”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

### **1.2.1. Situación profesional de evaluación.**

#### **a) Descripción de la situación profesional de evaluación.**

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para fabricar productos derivados de corcho natural y aglomerado compuesto, cumpliendo la normativa relativa a protección medioambiental, planificación de la actividad preventiva y aplicando estándares de calidad. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Realizar operaciones de preparación de equipos y recepcionar corcho natural.
2. Obtener bloques de aglomerado compuesto y láminas de corcho natural.
3. Terminar láminas de aglomerado compuesto y láminas de corcho natural.

#### **Condiciones adicionales:**

- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación.

- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

### **b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.**

Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios de evaluación se especifican en el cuadro siguiente:

<b><i>Criterios de mérito</i></b>	<b><i>Indicadores de desempeño competente</i></b>
<i>Exactitud en la realización de operaciones de preparación de equipos y recepción de corcho natural.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Preparación de las herramientas, materiales y accesorios intercambiables de las máquinas.</li><li>- Realización de la limpieza de los elementos intercambiables de las máquinas o equipos de fabricación.</li><li>- Comprobación del funcionamiento de las máquinas y/o equipos utilizados en la fabricación de productos derivados de corcho natural y aglomerado compuesto.</li><li>- Realización de la puesta a punto de las máquinas.</li><li>- Comprobación de la trazabilidad del corcho utilizado.</li><li>- Detección de las partidas de los materiales recibidos que no reúnen los requerimientos de calidad y cantidad.</li><li>- Realización del pesado, clasificación, identificación de la trazabilidad de las piezas de corcho.</li><li>- Colocación del corcho en el patio de apilado.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A</i></p>
<i>Exhaustividad en la obtención de bloques de aglomerado compuesto y láminas de corcho natural.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Introducción del corcho natural en los molinos.</li><li>- Preparación del adhesivo y los moldes para el corcho.</li><li>- Introducción y prensado de la mezcla de gránulos y adhesivos de corcho en los moldes.</li><li>- Realización del corte de las rebanadas de corcho natural y de los bloques de aglomerado compuesto.</li><li>- Realización del etiquetado y calibración de las láminas de corcho.</li><li>- Realización del almacenaje del polvo del corcho.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realización de los registros de control y seguimiento de la producción.</li><li>- Clasificación de las láminas de corcho natural.</li><li>- Realización del encolado de las láminas de corcho y de los tableros de alta densidad.</li><li>- Realización del prensado de los elementos encolados.</li><li>- Almacenaje de los productos obtenidos.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B</i></p>
<i>Rigor en la terminación de láminas de aglomerado compuesto y láminas de corcho natural.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realización del lijado de las láminas de corcho natural.</li><li>- Obtención de las losetas, parquet o especialidades de corcho.</li><li>- Realización del cortado de las láminas o tarimas flotantes de corcho natural.</li><li>- Realización del lijado de las láminas de corcho natural.</li><li>- Obtención de las especialidades de corcho.</li><li>- Preparación de los barnices y ceras.</li><li>- Realización del cortado de las láminas de corcho natural.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C</i></p>
<i>Cumplimiento del tiempo asignado, considerando el que emplearía un o una profesional competente.</i>	
<i>El desempeño competente requiere el cumplimiento, en todos los criterios de mérito, de la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales, protección medioambiental</i>	

## Escala A

4	<p><i>Para realizar operaciones de preparación de equipos y recepcionar corcho natural, prepara las herramientas, materiales y accesorios intercambiables de las máquinas. Realiza la limpieza de los elementos intercambiables de las máquinas o equipos de fabricación. Comprueba el funcionamiento de las máquinas y/o equipos utilizados en la fabricación de productos derivados de corcho natural y aglomerado compuesto. Realiza la puesta a punto de las máquinas. Comprueba la trazabilidad del corcho utilizado. Detecta las partidas de los materiales recibidos que no reúnen los requerimientos de calidad y cantidad. Realiza el pesado, clasificación, identificación de la trazabilidad de las piezas de corcho. Coloca el corcho en el patio de apilado.</i></p>
3	<p><b><i>Para realizar operaciones de preparación de equipos y recepcionar corcho natural, prepara las herramientas, materiales y accesorios intercambiables de las máquinas. Realiza la limpieza de los elementos intercambiables de las máquinas o equipos de fabricación. Comprueba el</i></b></p>

	<p><b>funcionamiento de las máquinas y/o equipos utilizados en la fabricación de productos derivados de corcho natural y aglomerado compuesto. Realiza la puesta a punto de las máquinas. Comprueba la trazabilidad del corcho utilizado. Detecta las partidas de los materiales recibidos que no reúnen los requerimientos de calidad y cantidad. Realiza el pesado, clasificación, identificación de la trazabilidad de las piezas de corcho. Coloca el corcho en el patio de apilado, pero comete pequeñas irregularidades que no alteran el resultado final.</b></p>
2	<p><i>Para realizar operaciones de preparación de equipos y recepcionar corcho natural, prepara las herramientas, materiales y accesorios intercambiables de las máquinas. Realiza la limpieza de los elementos intercambiables de las máquinas o equipos de fabricación. Comprueba el funcionamiento de las máquinas y/o equipos utilizados en la fabricación de productos derivados de corcho natural y aglomerado compuesto. Realiza la puesta a punto de las máquinas. Comprueba la trazabilidad del corcho utilizado. Detecta las partidas de los materiales recibidos que no reúnen los requerimientos de calidad y cantidad. Realiza el pesado, clasificación, identificación de la trazabilidad de las piezas de corcho. Coloca el corcho en el patio de apilado, pero comete grandes irregularidades que alteran el resultado final.</i></p>
1	<p><i>No realiza operaciones de preparación de equipos ni recepciona corcho natural.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

### Escala B

4	<p><i>Para obtener bloques de aglomerado compuesto y láminas de corcho natural, introduce el corcho natural en los molinos. Prepara el adhesivo y los moldes para el corcho. Introduce y prensa la mezcla de gránulos y adhesivos de corcho en los moldes. Realiza el corte de las rebanadas de corcho natural y de los bloques de aglomerado compuesto. Realiza el etiquetado y calibrado de las láminas de corcho. Realiza el almacenaje del polvo del corcho. Realiza los registros de control y seguimiento de la producción. Clasifica las láminas de corcho natural. Realiza el encolado de las láminas de corcho y de los tableros de alta densidad. Realiza el prensado de los elementos encolados. Almacena los productos obtenidos.</i></p>
3	<p><b>Para obtener bloques de aglomerado compuesto y láminas de corcho natural, introduce el corcho natural en los molinos. Prepara el adhesivo y los moldes para el corcho. Introduce y prensa la mezcla de gránulos y adhesivos de corcho en los moldes. Realiza el corte de las rebanadas de corcho natural y de los bloques de aglomerado compuesto. Realiza el etiquetado y calibrado de las láminas de corcho. Realiza el almacenaje del polvo del corcho. Realiza los registros de control y seguimiento de la producción. Clasifica las láminas de corcho natural. Realiza el encolado de las láminas de corcho y de los tableros de alta densidad. Realiza el prensado de los elementos encolados. Almacena los productos obtenidos, pero comete pequeñas irregularidades que no alteran el resultado final.</b></p>
2	<p><i>Para obtener bloques de aglomerado compuesto y láminas de corcho natural, introduce el corcho natural en los molinos. Prepara el adhesivo y los moldes para el corcho. Introduce y prensa la mezcla de gránulos y adhesivos de corcho en los moldes. Realiza el corte de las rebanadas de corcho natural</i></p>

	<i>y de los bloques de aglomerado compuesto. Realiza el etiquetado y calibrado de las láminas de corcho. Realiza el almacenaje del polvo del corcho. Realiza los registros de control y seguimiento de la producción. Clasifica las láminas de corcho natural. Realiza el encolado de las láminas de corcho y de los tableros de alta densidad. Realiza el prensado de los elementos encolados. Almacena los productos obtenidos, pero comete grandes irregularidades que alteran el resultado final.</i>
1	<i>No obtiene bloques de aglomerado compuesto ni láminas de corcho natural.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

### Escala C

4	<i>Para Terminar láminas de aglomerado compuesto y láminas de corcho natural, realiza el lijado de las láminas de corcho natural. Obtiene las losetas, parquet o especialidades de corcho. Realiza el cortado de las láminas o tarimas flotantes de corcho natural. Realiza el lijado de las láminas de corcho natural. Obtiene las especialidades de corcho. Prepara los barnices y ceras. Realiza el cortado de las láminas de corcho natural.</i>
3	<b><i>Para Terminar láminas de aglomerado compuesto y láminas de corcho natural, realiza el lijado de las láminas de corcho natural. Obtiene las losetas, parquet o especialidades de corcho. Realiza el cortado de las láminas o tarimas flotantes de corcho natural. Realiza el lijado de las láminas de corcho natural. Obtiene las especialidades de corcho. Prepara los barnices y ceras. Realiza el cortado de las láminas de corcho natural, pero comete pequeñas irregularidades que no alteran el resultado final.</i></b>
2	<i>Para Terminar láminas de aglomerado compuesto y láminas de corcho natural, realiza el lijado de las láminas de corcho natural. Obtiene las losetas, parquet o especialidades de corcho. Realiza el cortado de las láminas o tarimas flotantes de corcho natural. Realiza el lijado de las láminas de corcho natural. Obtiene las especialidades de corcho. Prepara los barnices y ceras. Realiza el cortado de las láminas de corcho natural, pero comete grandes irregularidades que alteran el resultado final.</i>
1	<i>No termina láminas de aglomerado compuesto ni láminas de corcho natural.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

## 2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

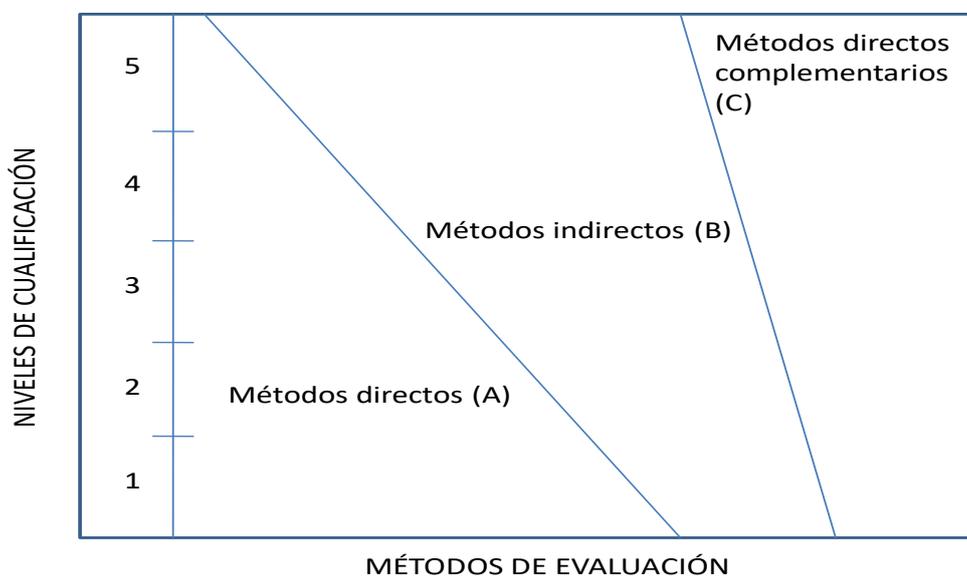
La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá

fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

## 2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
  - Observación en el puesto de trabajo (A).
  - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
  - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
  - Pruebas de habilidades (C).
  - Ejecución de un proyecto (C).
  - Entrevista profesional estructurada (C).
  - Preguntas orales (C).
  - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a una persona candidata a la que se le aprecien dificultades de expresión escrita, ya sea por razones basadas en el desarrollo de las competencias básicas o factores de integración cultural, entre otras. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

## 2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en el proceso de Fabricar productos derivados de corcho natural y aglomerado compuesto, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el "saber" y "saber estar" de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los "saberes" incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un o una profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del "saber estar" recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel "X" y sus competencias tienen componentes psicomotores, cognitivos y actitudinales. Por sus características, y dado que, en este caso, tiene mayor relevancia el componente de destrezas psicomotrices, en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Esta prueba se planteará sobre un contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando los recursos y el tiempo necesario para su realización, e implique el cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.



- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.